

2025-2028

PROPUESTAS REPRESENTACIÓN DE GRADUADOS ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

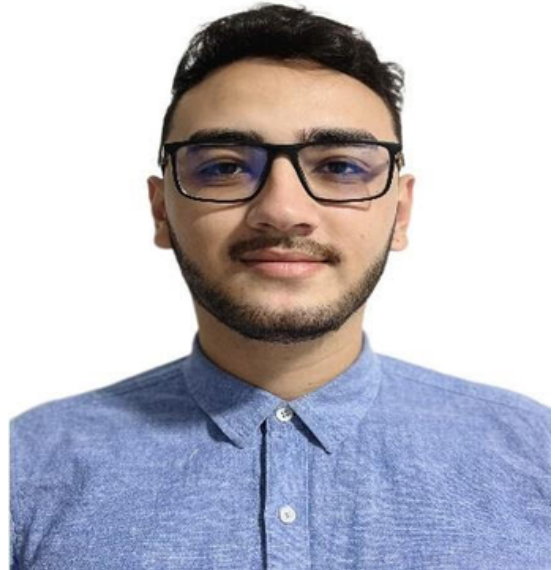
BAIRON CEDANO Y CAMILO PRIETO
LOS GRADUADOS SOMO LOS HIJOS DE LA UT.



¿QUIENES SOMOS?



Bairon Cedano graduado de la Licenciatura en matemáticas como actor principal en la representación.



Camilo Prieto graduado de la Licenciatura en Ciencias Sociales como actor suplente en la representación.

Profes que con entusiasmo y carisma hemos decidido postularlos para representar a los profes graduados de la Facultad Ciencias de la Educación con ánimo de participación.

PROPUESTAS

Resolución No 0935 de 2025 (agosto 04 de 2025) “Por la cual se convoca la elección de Representantes de los(as) graduados(as) ante los Consejos de Facultades de Ciencias del Hábitat Diseño e Infraestructura, Ciencias, Ciencias Económicas y Administrativas y Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima”

Como graduados de la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima mediante la resolución anteriormente mencionada y por Estatuto General en su Capítulo II en el artículo 68: “Son los órganos de gobierno de las facultades y estarán integrados por”. Ejercer nuestro derecho a elegir y ser elegidos en participar y proponer en el consejo de facultad contribuyendo al desarrollo profesional de sus graduados.

Que el Acuerdo Número 042 del 2024 emitida por el consejo superior define la Política de Graduados siendo este una base para la construcción de las propuestas cumpliendo la función del consejo de facultad en los derechos de los graduados.

Con lo anterior se definen las propuestas en 2 ejes misionales que tiene como principal objetivo la constante gestión e intervención para evaluar la posibilidad de aprobación en aras de mejorar la participación de los graduados en las actividades y planes de desarrollo institucional que permitan dar un acercamiento del perfil profesional y ocupacional desde las diferentes formas y mecanismos de participación, la asociación de graduados y egresados de la facultad entre otros.

PRIMER EJE: DEBER COMO REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS

- Nuestro primer deber como representante de los graduados es siempre estar, participar activamente, opinar, sugerir con argumentación en cada consejo de facultad en su sesión ordinaria o extraordinaria aportando ideas para el crecimiento de la misma facultad y sus graduados.



- Apoyar constantemente el crecimiento de la facultad en sus ejes misionales desde la acreditación de alta calidad en cada una de sus licenciaturas de pregrado y posgrado.

- Contribuir a la aprobación del desarrollo de ideas que mejoren la calidad de educación en sus pregrado y posgrados que sean de un bien común y colectivo.



- Proponer y sugerir mejoras al colectivo que permitan el cumplimiento de la política de graduados desde una buena gestión con el apoyo de la asociación de graduados de la FCE.

- Apoyar todas las ideas del graduado que aporten al crecimiento positivo al gremio llevándolas al consejo de facultad y argumentar el impacto positivo.



SEGUNDO EJE: APORTES A LOS GRADUADOS DESDE EL SEGUIMIENTO DE SU DESAROLLO PROFESIONAL Y ACERCAMIENTO.

Los graduados son el reflejo de los objetivos misionales y visionales que tiene la facultad, nuestro reflejo en el desempeño profesional destaca y enmarca las competencias adquiridas durante el transcurso de la carrera he aquí desde la representación de graduados dar un seguimiento al desarrollo de profundizar sus capacidades de competencia laboral y más en el ámbito de la educación como docentes que transforman el aprendizaje de sus educandos. En este sentido se dispone de un trabajo en conjunto para apropiar una política de graduados que permita el no ser los hijos olvidados, así proponemos lo siguiente:

- ¿Eres recién graduado y no sabes cómo ingresar a la carrera docente o una provisionalidad?

El sueño de muchos recién graduados es permanecer a una institución pública perteneciente a su arraigo es por esto que proponemos ante el consejo de facultad una política de graduados que permita un diplomado de bajo costo que prepare a los docentes recién graduados y antiguos ante el concurso docente que realiza la CNSC y el MEN.

- Proponemos y evaluaremos la posibilidad de una política de acercamiento al posgrado más accesible y equitativo para todos los graduados permitiendo fomentar y dar seguimiento a la mejora continua del licenciado.
- Vincular con la facultad las diferentes instituciones privadas de Ibagué para informar las vacantes que se ofertan mediante una red o web.
- Fomentar la participación activa en grupos de investigación a los graduados motivando la escritura de manera tal que publiquen en las revistas sus aportes como docente.
- Siempre apoyar en todas las actualizaciones del currículo de los pregrado y posgrado que mejoren la calidad de la educación.
- Generar un acercamiento para contribuir a las experiencias docente que han tenido los graduados en el ámbito laboral, los éxitos que han logrado, reconociendo y conmemorando.

Bairon Cedano

Principal

3023576691

bacedanog@ut.edu.co

Graduado Lic. Matemáticas

Camilo Prieto

Suplente

3202374560

camiloprietoruiz@gmail.com

Graduado Lic. Ciencias Sociales

**Elección de Representantes de Graduados
ante el Consejo de la Facultad de
Ciencias de la Educación**



**Bairon Alirio
Cedano Galindo**
Principal



**Cristian Camilo
Prieto Ruíz**
Suplente



01

